



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-30/01/2024

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy buenas tardes a todas y a todos agradezco su asistencia a esta convocatoria para el día de hoy martes 30 de enero del 2024 para que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana a las 11:30 horas, doy la bienvenida quienes nos acompañan y saludo con afecto Consejera, Consejero, integrantes de la Comisión, la Secretaria Técnica, Directora y a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, muchas gracias por estar en esta Sesión y a quienes nos apoyan para poderla realizar a través de la difusión en internet, en nuestro canal de YouTube, al equipo de Informática y de Comunicación Social, gracias por su apoyo. Secretaria, sí parece, les solicito que pase lista y verifique el quórum legal, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí, con su indicación Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos procedo, al pase de lista

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

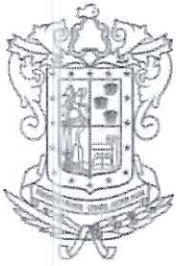
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Presidente, le informo que conforme los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto, existe quorum legal para sesionar válidamente, así mismo le informo que se encuentran presentes en esta Sesión por parte de las representaciones de los partidos políticos las siguientes representaciones: del Partido Acción Nacional Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Jaime Tejeda Vega; del Partido de la Revolución Democrática, la Licda. Irene Cerda Ramos; del Partido Movimiento Ciudadano el Lic. Óscar Rodolfo Rubio García; del partido político Morena, el Lic. Rigoberto Márquez Verduco; del Partido Encuentro Solidario Michoacán, la Mtra. Claudia Cortés Calderón; del Partido Más Michoacán, el Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga y del partido Michoacán Primero, el Lic. Roberto Cruz Rodríguez.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión y les agradezco nuevamente su presencia a todas y a todos. Ahora Secretaria, le solicito si nos hace favor de dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión y que se circuló con anticipación, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. La propuesta de Orden del Día es la siguiente: punto primero, lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de



diciembre de 2023 y aprobación en su caso; segundo, presentación del Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana correspondiente a septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023 y aprobación en su caso; tercero, Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto a las actividades Instituto Electoral de Michoacán-INE relativas al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 que contiene: Informe de Material Didáctico para la y el Funcionario de Casilla y de Casilla Especial para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; Documentación y Material Electoral para Simulacro para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; Reclutamiento y Selección de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; cuarto punto, Informe que rinda la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en relación con la Capacitación a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024; quinto, Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana relativo las actividades de Capacitación sobre Presupuesto Participativo; sexto, Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana relativo a la firma de convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; séptimo, Asuntos Generales. Es el Orden del Día propuesto, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Esta consideración de la integrante y el integrante, así como de las representaciones partidistas el Orden del Día. Al no existir alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad del Orden del Día, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Daremos entonces paso al desahogo del Orden del Día con el primero de ellos que es relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de diciembre pasado y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación y si no tuvieran inconveniente someto a consideración la dispensa de la lectura, si no existe alguna manifestación, sirva la Secretaria tomar la votación para la dispensa de la lectura del Acta, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con la dispensa del Acta de cuenta, de la lectura del acta de cuenta a favor de manifestarlo en votación económica, aprobada por unanimidad la dispensa, Presidente

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Ahora está a su consideración el contenido del Acta, Consejero Luis Ignacio, por favor, adelante.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Presidente. Solo para señalar enviare algunas sugerencias de forma para el Acta que nos fue enviada para aprobación de esta. Gracias, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias a usted, Consejero. Con todo gusto le pido a la Secretaría que tome en consideración las observaciones del Consejero Luis Ignacio para el Acta, algún otro



comentario, de no ser así le pido Secretaria tome la votación respecto al contenido del Acta, con las observaciones de forma que nos haga llegar el Consejero Luis Ignacio.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del Acta puesta a su consideración con las observaciones que hará llegar el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, favor de manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad el contenido, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del Orden del Día que es la presentación del Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023, así como su aprobación en su caso y para efectos primero de conocer el contenido le pido a la Secretaria Técnica, nos dé una breve cuenta del mismo, por favor, Secretaria.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. El informe Cuatrimestral que se presenta es se lleva a cabo en cumplimiento lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento que rige la actuación de las Comisiones y los Comités en este Instituto, en el mismo se desglosan de manera detallada las actividades que tanto la Comisión, como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana desarrollaron en ese periodo y a las cuales la Comisión dio puntual seguimiento a su cumplimiento. En primer término, corresponde a dicho cuatrimestre dar cuenta del cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 analizado por el Órgano Interno de Control de este Instituto al respecto con fecha 19 de enero la Contralora de este Instituto, la Dra. Rosario Flores Muñoz hizo llegar a la Dirección Ejecutiva el resultado preliminar de la evaluación al segundo semestre de 2023 respecto del Programa Anual de Trabajo señalando un avance del 100%, no omito recordar que en la Sesión correspondiente se dio a conocer el cumplimiento también del 100% de las actividades correspondientes al primer semestre, motivo por el cual se ha cumplido completamente con el Programa Anual de Trabajo, aquí si me permiten comentar el Informe de la contraloría refleja únicamente el 100% sin embargo en muchas de las actividades de la Dirección y de la Comisión se superó el porcentaje proyectado del 100%, debido a la cantidad de actividades que se tuvieron durante el año de manera general, encontrarán ustedes en el informe los datos numéricos y estadísticos del alcance que tuvieron las actividades desarrolladas por la Dirección y por la Comisión el alcance total fue de 11,207 personas, derivado de las actividades realizadas en particular respecto a las actividades de Fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana se llevaron a cabo Elecciones Escolares, el taller Titerechos: actuando con mis derechos, Circuito de Valores, Foro de Expresión Juvenil denominado "Democracia Fest" en Zitácuaro, Michoacán. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento del Cabildo Infantil del Ayuntamiento de Morelia, la suscrita fungió como Jurado calificador en dicho concurso por lo que ve a las acciones derivadas de la Vinculación Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, se tuvieron reuniones de trabajo con el personal directivo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a efecto de generar alianzas y la firma de convenios, se participó en la Feria Internacional de Libro y Lectura en Morelia en donde se donaron 337 ejemplares de libros, personas que visitaron el stand fueron 446, se hicieron dos presentaciones de los libros editados por el Instituto Electoral de Michoacán, también se participó en el Taller de Liderazgo y Desarrollo de Habilidades impartido por la Asociación Mujeres de Acero que tuvo un alcance a 62 funcionarias y funcionarias de este Instituto. Respecto a los Foros Regionales de Participación Ciudadana derivados del Convenio entre el Instituto Electoral de Michoacán y el CESMICH se realizaron 8 foros en Morelia, Apatzingán, La Piedad, Pátzcuaro, Zitácuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas, también se realizaron Foros Regionales, denominados Candidaturas Indígenas bajo el principio de Autoadscripción Calificada, se realizaron tres, uno en el Instituto Electoral de Michoacán, otro en la Acuitzio del Canje y uno más en la comunidad Las Joyitas de Capula, Michoacán, respecto



a las capacitaciones que brinda este Instituto sobre el Proceso Electoral a diferentes dependencias u organizaciones se llevaron a cabo en este periodo 4, una al Ayuntamiento de Coeneo sobre Responsabilidades de Servidores Públicos, al Partido Acción Nacional sobre los Partidos Políticos en el Proceso Electoral 2023-2024, también al Partido Encuentro Solidario Michoacán y a la ciudadanía de La Huacana. Respecto a las actividades desarrolladas con los Órganos Desconcentrados, se tuvo el avance del Programa de Capacitación a los mismos en seguimiento de este programa que fue aprobado el 11 de diciembre por esta Comisión, se desarrollaron plática de inducción para la Sesión de Instalación de los Órganos Desconcentrados que fue el mismo 11 de diciembre de manera virtual, teniendo una presencia total de 977 personas, la primera capacitación para los Órganos Desconcentrados derivados de ese Programa se llevó a cabo el 18 de diciembre, ahí se expusieron diversas temáticas relativas a la presentación del micrositio, aspectos generales de esta Institución Electoral, referencias respecto al Proceso Electoral, en un punto del Orden del Día desarrollaré a mayor detalle esta información, resulta relevante en este Informe Cuatrimestral las actividades realizadas por primera vez en el Instituto Electoral de Michoacán guiadas por esta Comisión y desarrolladas también por la Dirección Ejecutiva: una electrónica del Instituto Electoral de Michoacán, el 28 de noviembre como producto del desarrollo implementado y una vez realizados los ajustes de diseños que se presentaron ante la Comisión por las Consejerías y las Representaciones de Partidos Políticos quedó el diseño final de la urna electrónica del Instituto a utilizarse en los ejercicios de Educación Cívica y cualquier otro ejercicio democrático para el cual lo soliciten, recordar que este proyecto, es un proyecto escalable, así fue diseñado si bien ahorita será utilizado únicamente para estos ejercicios, los partidos políticos, las instituciones nos pueden solicitar esa herramienta electrónica para sus ejercicios democráticos. Otra cuestión que se realizó también por primera vez fue el Taller “Actívate Participando”, este programa fue diseñado por esta Dirección Ejecutiva en un primer momento se presentó ante la ante esta Comisión, se recibió retroalimentación por parte de las consejerías y de los partidos políticos, se realizaron dos pruebas piloto de dicho taller con alumnas y alumnos de las facultades de derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de la Universidad Don Vasco de Uruapan, Michoacán respectivamente una vez aprobado el Taller por la Comisión, por esta Comisión en fecha 28 de noviembre se implementó ya en dos ocasiones el 30 de noviembre y el 4 de diciembre con alumnas y alumnos de la UNICLA y de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana, con esta actividad se buscó activar la participación ciudadana en las juventudes para concientizar sobre la importancia y trascendencia del primer voto como un acto que puede influir en el futuro de Michoacán y del país, así como para que las y los jóvenes identifiquen las etapas del Proceso Electoral y las y los actores políticos y electorales que intervienen en el mismo. También por primera vez se participó en los Foros Nacionales de “Educación Cívica, hacia donde vamos” que son coordinados por la Organización Fuerza Ciudadana A.C. y Organismos Públicos Locales como el de Puebla, Sonora y Yucatán respectivamente, esto con la finalidad de elaborar una propuesta desde lo local para la nueva Estrategia Nacional de Educación Cívica derivado de la participaciones de este Instituto por conducta de la Dirección Ejecutiva, se recibió la invitación para que la suscrita en calidad de Directora Ejecutiva de Educación Cívica participara en dicha presentación que se llevó a cabo el 24 de noviembre, representando a todas y todos los Directores Ejecutivos de Educación Cívica del país. También por primera vez se brindó una capacitación al Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, el 29 de noviembre se llevó a cabo dicha capacitación sobre conocimientos en materia electoral para llevar a cabo el medio de prueba denominado “recuento de los trabajadores” que se utiliza dentro de los juicios colectivos laborales, este proceso constituye un ejercicio de naturaleza electoral en el cual las y los trabajadores afiliados sindicalmente emiten su voto personal, libre, directo y secreto principalmente para elegir al sindicato que ostentará la titularidad del contrato colectivo de trabajo, la capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del Poder Judicial del Estado con la finalidad de mostrarles las diferentes etapas acciones y documentación que debían ser considerados e implementados en un proceso de elección, se realizó un simulacro de una jornada electoral, con el objetivo de identificar las funciones de cada una de las personas de una mesa directiva de casilla, así como el armado de urnas, porta urnas y mamparas. Respecto a las actividades de proceso electoral, en el apartado del informe correspondiente se desglosan las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva derivada de los



Programas y calendarios de coordinación con el Instituto Nacional Electoral para este Proceso Electoral Concurrente, así como las derivadas del anexo técnico y financiero del Convenio de Colaboración firmado para tal efecto, principalmente se trata de actividades de diseño y producción de material de capacitación y asistencia electoral derivados de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral mejor conocida como ECAE, uno de ellos es la elaboración del diseño y contenido de la Guía para las y los Observadores Electorales, este documento en esta ocasión no será impreso, sino solamente electrónico es la base para las capacitaciones que se les darán a las personas que se acreditan como Observadoras y Observadores Electorales, ya fue remitido y aprobado debidamente por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, por otro lado la documentación y material electoral para simulacro, más adelante también rendiré un Informe en particular, pero aquí también lo encuentran por tratarse de actividades que se desarrollaron en el periodo, particularmente una reunión a la que fue convocado el Instituto para ver temas precisamente de ese desarrollo. Por otro lado, el instructivo para el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Capacitadores Electorales Locales, materiales didácticos para las y los funcionarios de casilla y cuadernillos de consulta de votos válidos y votos nulos y el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente, tres temas que también se abordan en particular en los siguientes Informes, en este informe Cuatrimestral también se desglosan las Sesiones de la Comisión, la participación en la Junta Estatal Ejecutiva en el Comité de Adquisiciones y las actividades en materia de archivo y en materia de transparencia y acceso a la información. Presidente, sería la cuenta del Informe Cuatrimestral.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Secretaria, muchas gracias. Si me permiten antes de dar el uso de la palabra, como podemos ver en este Informe del Cuatrimestre final del año 2023 abarca una gran cantidad de actividades, la Dirección realiza y lleva a cabo diferentes actividades, talleres, pláticas, capacitaciones, en fin, yo quisiera destacar dos cosas, bueno un par de cosas, uno el alcance que se ha tenido con todas estas actividades que son 11,207 personas a las cuales se ha alcanzado desde las infancias, hasta adultos con diferentes actividades, principalmente quisiera yo aquí hacer mención de aquellas actividades en donde han buscado al Instituto, han recurrido al Instituto para poder llevar a cabo alguna actividad en la que están involucrados los valores democráticos, puedo mencionar de manera muy recurrente las Elecciones Escolares en la cual ahora con la por urna electrónica podremos también apoyarles en estas elecciones donde la verdad llama mucho la atención, acuden al instituto para que elijan el nombre de la biblioteca, de su escuela, de alguna mascota, alguna actividad que la escuela quiere someter a votación acuden al Instituto y el Instituto va con todo gusto, les ayuda a llevar a cabo esto, pero hay otras cuestiones incluso son en las enlistadas por primera ocasión como fue la capacitación al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en la que ahora con esta reforma laboral tiene que ver con la cuestión de elecciones de carácter sindical y recuento y acudieron con el Instituto para que se diera esta capacitación y la cual se atendió por parte de la Dirección y quedaron muy satisfechas y satisfechos lo cual muestra que nuevamente hay confianza y que el Instituto hará presencia justo en donde tenga que estar con estos valores democráticos, por último también la Feria Internacional del Libro y Lectura en Morelia por primera vez al Instituto se le invitó y tuvimos ahí presencia y la verdad es que también fue una buena presencia estar ahí en las actividades que este Instituto pudiera también hacer presentaciones de libros, de productos editoriales que ya se han generado y que nos sirven también para acercarnos a la ciudadanía, mi reconocimiento Secretaria, a la Dirección, a las Coordinaciones, a todo el personal operativo, técnico, profesional porque la verdad le hacen de todo en todo momento para cubrir todas estas actividades y ahorita que hacía el recuento Secretaria y como hace rato tuvimos la Comisión de Atención a Pueblos Indígenas y allí en el Informe Cuatrimestral se mencionó la actividad de las Consultas para las Acciones Afirmativas y en este cuatrimestre se da que se está informando, pues a usted directamente la hicimos responsable, al frente de esas Consultas y creo que no está reflejado en el Informe Cuatrimestral y que le llevó tiempo, esfuerzo, dedicación, porque además se juntó con muchas otras actividades, veo también que está los Foros Regionales con el CESMICH que también es una Institución que recurrió con nosotros para llevar a cabo, yo le



pediría y se los dejo a consideración de mi compañera y compañero que creo que ameritaría en este Informe Cuatrimestral que pudiera ponerse un apartado de las Consultas de Acciones Afirmativas, que además ya lo tiene porque ya se aprobó el Acuerdo en el Consejo General justo de esas consultas, pero que se incluyera un apartado, porque es parte de la actividad que se realizó en este cuatrimestre y que me parece también se debe destacar y quedar dentro de los Informes esa parte de las Consultas de Acciones Afirmativas para lo cual en este momento estaría yo proponiendo que se incluyera. Mi reconocimiento al área y su dirección Secretaria de todos estos trabajos y lo que viene y lo que está en curso pues no es tampoco nada menor, pero creo que están estamos y están preparados para enfrentar. Pregunto si ¿hubiera algún comentario? Consejero Luis Ignacio, por favor, adelante.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Presidente de la Comisión. Buenos días a todos y bueno de forma breve solo destacar algunas actividades, ya no en su totalidad que bien lo puntualizó la Secretara Técnica, recalcar todas las actividades que se realizaron en este cuatrimestre que se informa sin duda todas y cada una de ellas contribuyen al fortalecimiento de la democracia en nuestro Estado, con este Informe también se da cuenta de las labores del Instituto y de esa forma abona a la transparencia por la rendición de cuentas todos estos Informes, los cuales agradezco todos los que se presentan para esta Sesión, destacar y recalcar que el cumplimiento el cumplimiento al PAT Programa Anual de Trabajo, esta Comisión del 2023 al 100% como nos dieron cuenta en este periodo también los Foros, las Elecciones en Escuelas en Michoacán, los Talleres, los Foros Regionales, las Firmas de Convenio y las Capacitaciones que se realizaron entre ellas a los integrantes de los Órganos Desconcentrados, Comités Municipales y Distritales de este Instituto que se cumplieron con los objetivos ya planteados y también recalcar, destacar que muchas de estas actividades fueron enfocadas a todos los sectores etarios y destaco a las infancias y a las personas adolescentes porque me parece siempre me ha parecido muy importante este enfoque de las actividades encaminadas a estos dos sectores, infancia y adolescentes deben ser siempre la participación ciudadana y para que se realice a estas infancias y juventudes y gracias a estas actividades estarán seguramente participando en su oportunidad en los comicios cuando ya tengan la edad, vamos formando esa ciudadanía temprana, fomentando la participación y también destaco el Democracia Fest que se llevó a cabo en la ciudad Zitácuaro el pasado mes de noviembre, en el cual siempre en este tipo de actividades democráticas se desarrollan temas que contribuyen al fomento de los valores cívicos, la sensibilización respecto a la importancia de la democracia en las juventudes, su participación cercana comentarles su participación ciudadana en todos los temas democráticos de su Estado tanto en las elecciones para elegir a sus representantes como después democracia participativa para también estar de cerca en esas decisiones que toman los gobernantes y que de alguna forma les afecta y que pueden ellos participar también, entonces se les da a conocer los mecanismos de participación ciudadana también después de que ya han votado por sus representantes populares. Otra de las actividades que destaco es la capacitación a los a las personas que forman parte de los Comités reconocer toda esa tarea que ardua que realiza la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en coordinar todos estos trabajos con las áreas del Instituto que les brindan todas las capacitaciones y que se lleva a cabo a través del Programa de Capacitación que se presentó en esta Comisión y otros temas que son necesarios y que se dan también a las personas que integran estos, estas Capacitaciones fortalecen a la función de cada uno de los Comités y además que están que deben funcionar conforme a lo estipulado en la Ley, nuestras normas internas y lo que dicta el compromiso también gracias a la labor de cada uno de ellos de recibir esta información y de revisar los micrositos y la información adecuada cada vez que ellos lo ocupan y que desde Órganos Centrales se sube y se brinda, entonces destacar estos Informes Cuatrimestrales, agradecer también a la Secretaria Técnica, a la Dirección y a todo su personal por el trabajo arduo, institucional y profesional que realizan todos en esta Dirección, también como lo dijo el Presidente de esta Comisión, las Consultas que nos tocó recorrer el Estado por ahí andamos con la Secretaria en Zitácuaro en la mañana y en la noche acá en Morelia, entonces varias veces tuvimos que ir brindarles ese derecho a las Consultas a la Ciudadanía Michoacana en estos grupos de atención prioritaria, agradecerle a la Secretaria Técnica por coordinar esos trabajos, a la



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-30/01/2024

Coordinación de Igualdad y a la Coordinación de Pueblos también por estas consultas de Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, a la Coordinación de Mecanismos y a la Licda. Miriam que también por ahí coordinó si no mal recuerdo a las Consultas de las Personas Migrantes. Entonces a todos y cada uno de los que participaron también en estas Consultas, que nos ayudaron con esa información para aprobar posteriormente en Consejo General los Lineamientos de Acciones Afirmativas. Muchas gracias, Presidente, es cuánto.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Consejero Luis Ignacio. Algún otro comentario Consejera Araceli, por favor, adelante.

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Presidente. Muy rápido, no quiero ser tan reiterativa, pero dejar también de reconocer el trabajo de este equipo, hablar de que se logró llegar a más de 11,000 personas, no es cualquier cosa y de pronto se escucha raro cuando se dice que se cumplió con más del 100% de las metas, pero es que esto es real, se cumplió con todo el Plan de Trabajo que se tenía, pero además con una serie de actividades no previstas, no planeadas pero que se cumplieron exitosamente y de las cuales ya fueron claramente citadas y referidas por quienes me antecedieron en el uso de la voz y me parece que una parte que es toral y que marca un inicio interesante hacia el siguiente semestre tiene que ver con este Convenio que se logró firmar con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, una Universidad que tiene una comunidad estudiantil de más de 50,000 personas en un Estado donde los jóvenes muy poco participan, donde además, estamos por debajo ya de la media de participación ciudadana, resulta que menos del 50% de las personas votaron en las últimas elecciones y esto es un reto bien importante para el Instituto Electoral, si bien es cierto, no puede depender totalmente del Instituto que las personas vayan a las urnas, si el trabajo de la Institución juega un papel fundamental en la construcción de ciudadanía y de participación ciudadana, junto con los partidos políticos, junto con las instituciones, con una serie de acciones que se tienen que implementar de manera conjunta, me parece que el Convenio con la Universidad puede marcar una oportunidad valiosa hacia delante, hacia los próximos meses, donde el trabajo de invitación al voto y de participación creo que pues sí tiene que ir dirigida a toda la ciudadanía, pero fundamentalmente a jóvenes que no están participando, que representan tercera parte del listado nominal y que no están yendo a las urnas yo pues claro que reconozco y agradezco todo el trabajo que se hizo y que esto permite que hoy estemos rindiendo cuentas de un cumplimiento del 100%, pero rescato por supuesto este Convenio que nos va a dar la oportunidad de tener una estrategia valiosa de invitación al voto sobre todo dirigida a las juventudes que es ahorita el objetivo más importante. Mi reconocimiento y mi agradecimiento total por el enorme esfuerzo y por el liderazgo. Erandi, Presidente, muchísimas gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias a usted, Consejera y también mi reconocimiento, porque mucho de este trabajo estuvo a cargo de usted como Presidenta de la Comisión en este Informe Cuatrimestral y también implementó muchas cuestiones en la Dirección en este Instituto y ese impacto también hacia la ciudadanía, muchas gracias. Algún comentario más, Consejero Luis Ignacio.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Nada más para señalar, haré llegar observaciones de forma a este Informe Cuatrimestral también, gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy bien. gracias Consejero. ¿Algún otro comentario? si no hubiere entonces como es el Informe Cuatrimestral de la Comisión y se tiene que turnar al Consejo General le pediría a la Secretaria tome la votación respecto al contenido, así como pues



la propuesta que realicé y las observaciones de forma que nos hará llegar el Consejero Luis Ignacio, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del Informe Cuatrimestral que se presenta, con la adición propuesta está por el Consejero Presidente y las observaciones que hará llegar el Consejero Luis Ignacio, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el Informe Presidente.

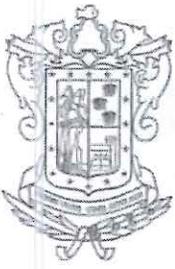
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al tercer punto que es el Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto a las actividades IEM-INE relativas al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para lo cual le pido Secretaria que nos pueda dar una breve cuenta de este Informe, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Este Informe contiene las actividades que como ya lo adelante en el Informe Cuatrimestral derivan de los Convenios de Colaboración y de los anexos técnicos y financieros que se firman por parte del Instituto Electoral de Michoacán y el Instituto Nacional Electoral en las actividades que de manera concurrente llevamos a cabo en este Proceso, en primer término derivado de la Estrategia Capacitación y Asistencia Electoral corresponde al Instituto Electoral de Michoacán el diseño e impresión de tres documentos en particular que son los Instructivos para la y el Funcionario de Casilla de las Elecciones Locales, el Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial en las Elecciones Locales y el Tablero con Información sobre Candidaturas Contendientes en las Elecciones Locales, en este momento está concluido el diseño para los dos primeros documentos que son los Instructivos, estos Instructivos son igualmente el material que servirá a los Capacitadores Electorales y entregarán a cada una de las personas funcionarias de las mesas directivas de casilla para su capacitación, el Tablero con Información sobre Candidaturas se imprime una vez que este Instituto haya aprobado los registros de candidatos y se tengan definida esa información, el 11 de enero se remitieron a la Junta Local estos instructivos para su revisión, estamos en espera de la primera retroalimentación, pero dado que se tienen que entregar a la Junta Local el 28 de marzo, se inició ya con el procedimiento de adquisición de los mismos, esto es se solicitaron las cotizaciones respectivas a diversas empresas tanto del Estado, como a nivel Nacional a fin de conocer el costo e identificar las mejores propuestas para su impresión, en ese sentido el pasado 23 de enero el Comité de Adquisiciones de este Instituto aprobó las bases para la invitación restringida que se realizará para la impresión de dicho material, por otro lado se encuentra el Cuadernillo de Consultas sobre Votos Válidos y Votos Nulos para el cómputo de las Elecciones Locales del Proceso Electoral Ordinario, este Cuadernillo se elabora para proporcionar criterios orientadores a los miembros e integrantes de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto, así como las representaciones de los partidos políticos y en su caso de las candidaturas independientes durante la deliberación sobre el sentido de los votos reservados durante los cómputos respectivos en el mes de diciembre 2023 y a inicio de enero de 2024 la Dirección elaboró ese proyecto de Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos tanto en formato pdf como formato word que es como lo solicita el Instituto Nacional Electoral y se remitieron junto con los Lineamientos, es un trabajo que se realiza también en coordinación con la Dirección de Organización Electoral ellos realizaron los Lineamientos y nosotros el Cuadernillo. Igualmente se está en espera de la retroalimentación por parte del Instituto Nacional Electoral, por otro lado la Documentación y Material Electoral para simulacro para el Proceso Electoral Concurrente también derivado de la ECAE es una obligación de este Instituto proporcionar a cada capacitador electoral local un juego con todo el material que servirá para los simulacros que desarrollan en las capacitaciones para las y los funcionarios de mesa directiva de casilla, este Instituto es el responsable de su producción y entrega a la Junta Local tanto de documentación para simulacro como de material al respecto la Dirección Ejecutiva realizó diferentes acciones referente al diseño y a la cuantificación, recordar que este Instituto cuenta con material reutilizable para ese fin por



lo tanto en un trabajo de limpieza y cuantificación del material que se tiene en la bodega se logró rescatar parte de ese material para no mandar producir todo el que estaban solicitando, también aquí es importante señalar que en el Proceso anterior se requirieron juegos de material para simulacro, únicamente tres juegos por cada supervisor electoral, en este Proceso nos están pidiendo un juego por cada capacitador electoral, entonces la diferencia de producción se elevó es mayor, porque pasamos de 277 Supervisores Electorales que fueron el proceso pasado, ahora a 1,638 Capacitadores Electorales, particularmente respecto a los cancelos el Proceso Electoral pasado únicamente se nos pidieron algunos juegos para las Juntas Distritales y en esta ocasión se nos está pidiendo un cancel para cada Capacitador Electoral por lo tanto se tendrán que mandar producir los 1,638 cancelos electorales, esa es la diferencia con el Proceso pasado, en este Proceso tendremos 275 Supervisores Electorales y 1,638 Capacitadores Electorales después del análisis de las cotizaciones recibidas por los diferentes proveedores mencionados el Comité de Adquisiciones el 21 de diciembre en Sesión Ordinaria determinó implementar el procedimiento de adjudicación directa aprobando la contratación y adquisición de la producción y entrega de la documentación material para simulacro al Órgano Descentralizado de la Secretaría de Gobernación denominado Talleres Gráficos de México al ser quien presentó las mejores propuestas, esta adquisición, este Convenio que se firmó con Talleres Gráficos de México o a quien se le adjudicó esta compra va de la mano con la documentación y el material electoral que se utilizará para la para la Elección Ordinaria en el Proceso, Talleres Gráficos en México producirá documentación electoral material electoral, documentación y para simulacro. Por otro lado el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente, igualmente de la mano con el INE se firmó el pasado 15 de enero un Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el marco de este Proceso Electoral, este Plan de Trabajo tiene propuesta de actividades que realizarán ambos Institutos de manera conjunta y también de manera individual, esta firma, repito se llevó a cabo el 15 de enero pasado y tiene dentro de sus actividades difusión en redes sociales, de materiales de divulgación y de las herramientas cívicas digitales, foros informativos, eventos deportivos, debates juveniles, foros de inclusión para personas con discapacidad, para personas trans y pueblos originarios por parte del Instituto Electoral de Michoacán será el Taller Actívate, Democracia Fest, acciones universitarias como encuentros y diálogos. Respecto al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Capacitadores Electorales, por primera vez también el Instituto Nacional Electoral estableció que serán los Organismos Públicos Locales en este caso los Institutos Electorales, quienes desarrollen completamente todo este procedimiento de selección, reclutamiento y contratación de los Supervisores y Capacitadores Electorales, en procesos anteriores utilizábamos los sistemas del Instituto Nacional Electoral que si bien causaban en algún momento alguna dificultad ¿por qué? pues les pongo un ejemplo sencillamente a nivel Nacional no existen las juntas municipales del INE y nosotros tenemos Comités Municipales eso complicaba un poco el desarrollo del del sistema al final se ajustaba, pero en esta oportunidad el Instituto Nacional Electoral dejó a los Organismos Públicos que realizáramos todo el diseño, desde los meses de octubre noviembre y diciembre del año pasado hasta la fecha se ha estado desarrollando todo un Sistema y un Instructivo que nos va a detallar todo el proceso que se llevará a cabo para la selección y contratación de la mano de nuestros órganos desconcentrados, en próximos días será presentado a esta Comisión tanto el Instructivo como el Sistema, ya se realizó la primera presentación con el Presidente de la Comisión, ya recibimos retroalimentación y estamos trabajando en ello respecto a este Informe, Presidente sería la cuenta.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Como vemos son actividades del Proceso Electoral que ya van incrementándose y que además ahora ya con el presupuesto para este año se están atendiendo y se irá dando información puntual aquí en esta Comisión de cada una de estas acciones para el Proceso Electoral, pregunto ¿si hubiera algún comentario al respecto?, Consejera, Araceli adelante.



Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Presidente. Muchas gracias por el Informe que se presenta con una pregunta, recuerdo que en su momento se hizo una consulta al INE para saber si podíamos disminuir las cantidades de material que en su momento se estaban solicitando para el trabajo de simulacros de CAES y de Supervisores, en aquel momento nos dijeron que dependiendo de la situación presupuestal del Órgano se determinaba si se hacía una reducción y en este sentido pues evidentemente tuvimos una reducción presupuestal, no sé si derivado de ello ¿se volvió a comentar por parte de esta Institución al INE la posibilidad de reducir la producción de este material? en el entendido de que este Instituto no tuvo el 100% del presupuesto que en su momento se planeó, eso por un lado y otra pregunta también la proyección de instalación de casillas ha disminuido, habíamos empezado con una proyección de 6,536 la en las últimas reuniones nos hablaba el INE ya de 6,503 casillas o sea va a la baja, aunado a una disminución que se va presentando también por la situación de pueblos que aparentemente no van a permitir la instalación ¿no se modifica el número de CAES en base a esta disminución de Casillas que está siendo considerable? de la primera proyección que se hizo a partir de esta primera proyección de casillas con base a esto se determinó el número de CAES a contratar preguntar ¿la proyección de CAES se mantiene igual, independientemente de las casillas que en su momento se aprueben? Serían dos preguntas respetuosas. Muchísimas gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Consejera. Yo creo que a lo mejor la Secretaria quisiera de voz propia mencionar, adelante por favor, gracias.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias, Presidente. Agradezco las preguntas de la Consejera, justamente el día de hoy estamos pues ya platicando con el Presidente de este Instituto, justamente para reenviar el oficio de la reducción del material, efectivamente la ECAE tiene el supuesto de que ante la dificultad de los Organismos Públicos Locales para proporcionar la cantidad completa del material se puede llegar a una a un acuerdo con la Junta Local para disminuirlo, efectivamente la primera oportunidad nos contestó el Instituto Nacional Electoral que dado que todavía no se actualizaba la reducción, pues ellos no nos podían autorizar eso, ahora ya se actualizó la reducción, se va a generar el oficio hoy mismo para solicitarlo, ya se platicó de manera económica también el tema con la Junta Local y tendremos que hacer nosotros una propuesta más o menos como la del proceso pasado, entregar entre tres o cuatro juegos a los supervisores electorales, no por cada CAE lo que representaría aproximadamente una reducción del 30% en la producción del material electoral que solamente aplicaría para el material electoral, no para el caso de la documentación, entonces ya dependiendo de la respuesta informaré debidamente a la Comisión qué nos dice la Junta al respecto o en qué cantidad se pudiera reducir esa producción, no sé si con eso quede atendida por lo pronto esa inquietud y respecto a la reducción de las casillas, información oficial no contamos con ella de que se reduzcan los Capacitadores lo que sí se nos informó en una reunión de trabajo es que esos Capacitadores Electorales que no van a estar en las casillas, que no se instalen, van a ser asignados a otros distritos o a otras casillas que tienen mayor cantidad de personas, pero no van a disminuir la contratación de hecho los Supervisores y Capacitadores Electorales Nacionales ya están contratados y están en la fase de capacitación y no disminuyó su número.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Secretaria. Sí yo nada más diría que en cuestión del material pues sí se va a proponer la disminución porque no hubo el 100% del presupuesto solicitado, pero además creo que también aquí hay que mencionar no hay una justificación para poder pasar del modelo del Proceso anterior ahora a que el material de simulacro sea para el 100% de los Supervisores y creo que con lo del modelo anterior, es menos costo, este pudiera también llevarse a cabo esta actividad entonces sí se estaría planteando eso y de los Capacitadores yo creo que nada más habría que confirmar ya el INE contrató, el INE local si quedaron esos números finales, contratación nada más para confirmar que así sean, que vayan en ese número y



sí en alguna reunión lo comentó el Vocal que en aquellas casillas que no se llegara a dar su instalación se reasignaran a otras áreas los Capacitadores pero entiendo la inquietud de la Consejera y la comparto, pero bueno, también estamos ante una incertidumbre todavía, porque creo que la disminución de casillas tampoco se ha oficializado como tal porque están en estos momentos haciendo los recorridos y justamente viendo los lugares y posiblemente ya que se pueda oficializar esa disminución, estaremos al pendiente ahí con el INE Michoacán para tener esta información, le parece, y se los haremos del conocimiento. Algún comentario, inquietud. No, bien pues agradezco a la Secretaria el Informe tan detallado y puntual de estas actividades del Proceso Electoral, insistir bueno que se estarán actualizando en esta Comisión. Pasamos al cuarto punto del Orden del Día, referente al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en relación con la Capacitación a nuestros Órganos Desconcentrados para este Proceso Electoral y le pido Secretaria nos ayude con una breve cuenta del Informe, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Como ustedes saben esta Comisión y esta Dirección Ejecutiva son las encargadas de llevar la coordinación de las Capacitaciones del Programa de Capacitaciones y la Ejecución de las Capacitaciones a los Órganos Desconcentrados en este Informe que se presenta el día de hoy que es un documento de carácter descriptivo que permite obtener una visión periférica sobre los diversos aspectos de estas Capacitaciones también permitirá que este Informe se traduzca en un instrumento que permita comunicar de manera clara y concisa lo llevado a cabo, dar seguimiento a los objetivos propios de la de la Capacitación pero también evaluar los aspectos relativos a la captación del conocimiento por parte de las y los integrantes, así como como de la rendición de cuentas y la transparencia, este Informe está estructurado en 7 puntos clave que son el programa de la primera y la segunda capacitación, las acciones preparatorias, numeraria y estadística, resultados por reactivos y sugerencias por temática de otras Capacitaciones a los Órganos Desconcentrados, adicionales a los que están en el Programa, inasistencias de las Capacitaciones a los Órganos Desconcentrados y la galería de las imágenes de la primera y segunda Capacitación. Derivado de los resultados obtenidos en el desarrollo de la primera Capacitación que se llevó en el mes de diciembre se identificaron diversas áreas de oportunidad las cuales derivaron en la necesidad de ajustar el Programa cuestión que desde su aprobación quedó contemplada de acuerdo a las necesidades de la propia Capacitación, siendo así que con el objetivo de mejorar la dinámica de la capacitación se optó por dividir la totalidad de las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados en grupos reducidos y agrupados en diversas salas para el desarrollo de estas Capacitaciones, por otro lado con base en los comentarios y sugerencias de las consejerías electorales respecto a generar un mecanismo de medición respecto a los conocimientos transmitidos y a la propia logística de las capacitaciones, al finalizar cada una de las temáticas se lleva a cabo una encuesta en la cual las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados contestan un par de preguntas de cuestiones de fondo de lo que se expuso, pero también les pedimos sus sugerencias respecto al tiempo de la Capacitación y así se transmitió de manera adecuada el conocimiento dado que la coordinación de estas capacitaciones corresponde a esta Dirección Ejecutiva, esta área bajo la rectoría de la Comisión llevó a cabo todas las actividades de preparación, desarrollo y conclusión de cada una de las Capacitaciones el personal de la Dirección, particularmente la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana que como integrante de esta Dirección fue a quien es asignada esta actividad, participa de manera activa en todo el proceso, existe comunicación y coordinación permanente con las áreas del Instituto, ya que esta Dirección se encarga de todos los las actividades, desde la convocatoria los Órganos Desconcentrados, generación y comunicación de las ligas, ajuste de temas y programa, recopilación de las presentaciones para cada sesión y poder alojarlas en el micrositio de manera previa a que se lleve la capacitación para que así las y los integrantes puedan tener una lectura del contenido y lleguen a la Capacitación mejor informados, verificar la grabación de las sesiones, recargar los reactivos, estar presentes durante todas las sesiones a efecto de estar pendiente para cualquier falla, aclaración o respuesta, es importante resaltar al Micrositio de Capacitación, acceden a él Órganos Desconcentrados, Enlaces Electorales y personal del Instituto, ahí se actualiza todos los días la información,



alojándose además de presentaciones y videos, los Acuerdos que son aprobados por el Consejo General que resultan relevantes para las actividades que desarrollan los Órganos Desconcentrados y toda aquella información que cada área considere oportuna para los Comités, no quiero admitir que estas capacitaciones no podrían efectuarse sin el apoyo además de otras áreas como lo es la Coordinación de Informática, la Coordinación de Órganos Desconcentrados, la Coordinación de Comunicación Social y los Enlaces Electorales, adicional a todas las Capacitaciones que rinden todas las áreas, desde luego bajo el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación de las y los Consejeros Electorales que están permanentemente pendientes de que esta se desarrolle. En el Informe encontrarán de manera desglosada las etapas que he referido y sirva meramente como ejemplo, los datos siguientes: se encuentra desglosado la asistencia de las personas por cada una de las Capacitaciones, los temas de las Capacitaciones que de manera adicional al Programa se desarrolla, recordémos que cada área puede solicitar en el momento en el que lo necesite con esta Dirección cualquier Capacitación en particular para un grupo, por ejemplo los Vocales, para los Secretarios y Presidentes dependiendo la necesidad de lo que quieran transmitir y el momento, así se desarrollaron 4 capacitaciones de manera específica, por último a petición de esta Comisión en la Sesión anterior se incluye un apartado que son las principales causas de inasistencia de los y las integrantes de los Órganos Desconcentrados, entre ellas se encuentran que el cargo se encontraba vacante por renuncia, problemas de conexión, etc. Pero quisiera resaltar que en todas las capacitaciones se tuvo una asistencia de las y los integrantes del 87 al 99% durante ese rango, lo cual la verdad es que es muy de reconocerse tanto por los Órganos Desconcentrados que hacen un esfuerzo por conectarse y que bueno estamos llegando a la mayor parte de estas personas. Sería la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Nada más, si me permiten, paréntesis a la representación del Partido Morena si me ayuda ahí con una sola conexión a la sala de zoom ya que por Reglamento se está permitido que haya una representación partidista y aquí en pantalla tengo 2 conexiones, habría en un momento dado saber cuál atender, si me escucha por ahí la representación del Partido Morena Rigoberto Márquez, gracias. Gracias, Secretaria. Destacar que la herramienta de las salas de zoom, que nos dejó el asunto de la pandemia, muchas gracias a la representación de Morena, pues nos dejó la ventaja de tener esta posibilidad de reunirse de manera virtual y que ha sido también ya en estos momentos con los Órganos Desconcentrados de manera más continua utilizada para que haya, no solamente dentro del Programa de Capacitación, sino Capacitaciones adicionales y que estará esta Dirección dándole atención y seguimiento a todas aquellas que se requieran. Muchas gracias, pregunto ¿hubiera algún comentario al respecto? No, de no ser así, damos por recibido el Informe. Muchas gracias y pasamos al quinto punto del Orden del Día referente al Informe que rinde la Dirección relativo a las actividades de Capacitación sobre el Presupuesto Participativo, para lo cual Secretaria le pido que nos ayude con un resumen del Informe, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidente, muchas gracias. Como ustedes saben el Mecanismo de Participación Ciudadana que es el Presupuesto Participativo los Órganos del Estado están obligados a activarlo particularmente los Ayuntamientos en la segunda semana del mes de enero por eso desde el mes de noviembre del año pasado por conducto de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana se giró un oficio a los 112 Ayuntamientos recordándoles dicha obligación, pero también la obligación que tiene el Instituto para llevar a cabo las Capacitaciones, Capacitaciones que se llevan por conducto de la Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana, de esos oficios que fueron remitidos se les dio seguimiento durante el mes de diciembre y también se sigue dando seguimiento durante el mes de enero a todos y cada uno de los Ayuntamientos y así se logró dar Capacitaciones los días 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 de enero a 33 Ayuntamientos y diversos funcionarios de los mismos, estas Capacitaciones, es insisto para recordar la obligación del Presupuesto Participativo, hemos tenido muy buena respuesta por parte de los Ayuntamientos agradecer desde luego a las representaciones de los partidos políticos, si me permiten a quienes también se les giró el oficio



para que por su conducto a los Ayuntamientos se les hiciera también este recordatorio, así es que dirigimos los oficios por diversas vías para tener la mejor respuesta posible, esta respuesta de Capacitaciones de 33 Ayuntamientos, es la primera vez también que hemos tenido esta participación y también resulta de resaltarse. Es la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Pues sí en cumplimiento a las disposiciones normativas se hace justamente esta consulta se activa y se está en la vía de Capacitación creo, ese es mi punto de vista muy personal, creo que no es el momento más adecuado en el mes de enero ya que los Ayuntamientos ya tienen aprobado su presupuesto, creo que una de las modificaciones de la Ley de Mecanismos de Participación sería que esto se hiciera como en otras entidades a partir del segundo semestre del año anterior para que se incluya, incluso ya hay entidades que por obligación tienen que incluir un porcentaje de su presupuesto para Presupuesto Participativo y con la presentación de proyectos y demás que se sometan a votación se apliquen para el siguiente año, pero bueno la Ley esté de esta manera, se está cumpliendo con ello y que bueno que ya haya Ayuntamientos dispuestos e interesados, ojalá que pudiera activarse de manera ya constante cierto Presupuesto Participativo. Algún comentario que quisieran hacer sobre este punto, no, bien de ser así lo damos por rendido este Informe y pasaríamos al sexto punto del Orden del Día, referente al Informe que rinde la Dirección sobre el Convenio que se firmó con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para efectos de que pueda darse a conocer su contenido a las representaciones partidistas le pido Secretaria nos dé una breve cuenta de dicho contenido, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. Derivado de las reuniones de trabajo sostenidas con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo los meses de septiembre y octubre del año pasado se llevaron a cabo los trabajos de colaboración para concretar la firma de un nuevo convenio de vinculación integral misma que tuvo verificativo el 16 de enero de esta anualidad aquí en el Instituto Electoral de Michoacán con la finalidad de llevar a cabo acciones para fortalecer la cultura democrática en el Estado, la educación cívica, la participación ciudadana de la comunidad Nicolaíta desde una perspectiva de interculturalidad, inclusión y con perspectiva de género, en dicho Convenio se establece que se llevará a cabo el desarrollo de proyectos académicos binacionales mediante talleres, cursos, conferencias y/o conversatorios, la gestión para el desarrollo de un programa voluntario de alta investigación con la comunidad Nicolaíta de posgrado en la materia del Convenio un programa de servicio social, así como el otorgamiento de becas y la implementación de mecanismos y canales de comunicación para establecer una bolsa de trabajo que permita un intercambio de información, asimismo contribuye de manera conjunta en la publicación de artículos de difusión y divulgación científica en materia electoral y de cultura democrática para crear espacios permanentes de interlocución, otorgar las facilidades necesarias para promover y difundir proyectos conjuntos así como cualquier otra actividad que sea necesaria y conveniente para el desarrollo Institucional, informar que como parte de este Convenio en próximos días se firmará un Convenio específico con la Facultad de Psicología para la elaboración de los reactivos para el examen que se aplicará a las y los aspirantes a Supervisor Electoral Local y Capacitador o Capacitadora Electoral relativo a las competencias y actitudes que deben de cumplir. Es la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. La verdad es que estamos muy comprometidos, que la Universidad, que de allá mismo nos hayan procurado para que se actualizara el Convenio, si bien había un Convenio, pero pues me parece que ya había quedado un poquito rebasado y con la nueva administración se actualizó este Convenio de Colaboración y creo que cae muy bien, también es así que ya se va a hacer uso de ese Convenio para por parte de la Facultad de Psicología elaborar los reactivos para el examen de las y los aspirantes de Capacitadores y Asistentes Electorales que será el inicio de muchas otras cosas, el servicio social, tenemos a varias y varios prestadores de servicio social y esperemos que puedan desahogar



también de otras materias aquí en el Instituto. Muchas gracias, Secretaria. Pregunto si ¿hubiera algún comentario al respecto? No, bien lo damos entonces también por brindado el Informe del Convenio y pasaríamos entonces al último punto del Orden del Día, séptimo relativo a Asuntos Generales pregunto a la Consejera, al Consejero, a las representaciones partidistas ¿tuvieran algún Asunto General que deseen incorporar a la mesa? Lic. Óscar Rubio, Representante de Movimiento Ciudadano, por favor, adelante.

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Óscar Rodolfo Rubio García. Gracias Consejero, gracias Consejero Luis Ignacio y Consejera Araceli. Solo y de manera breve hacer una petición, en el punto cuatro donde se rindió el Informe de las Capacitaciones a Órganos Desconcentrados, no quise interrumpir porque la misma continuidad del punto, quizá no lo daba, no obstante que la Mtra. Erandi citó que en cualquier momento se puede hacer la solicitud de Capacitaciones, lo cierto es que yo lo quise hacer ahora en Asuntos Generales, insisto para no cortar la continuidad de del Punto y del desahogo del mismo. Preguntar Consejero, Consejeros ¿si no tienen inconveniente en que se pueda realizar una capacitación a mis compañeros representantes de los Órganos Desconcentrados Municipales y Distritales en relación a los diversos temas que se pueden tocar? comentarles que hace particularmente una semana uno de los representantes, puntualmente el de Villa Jiménez tuvo allí alguna situación de una certificación, creo yo que la forma en la que quizás se solicitó no fue la adecuada, pero pues sí me gustaría que tuviéramos esta digamos armonía entre la solicitud y la respuesta que se pueda dar por parte de los integrantes de esos Órganos Desconcentrados, de esas autoridades Municipales o Distritales para efectos de que exista una mejor comunicación entre ellos y bueno como ustedes saben hay temas que serán no solo importantes como el tema de las certificaciones, viene el tema de la clasificación de las boletas, el cómputo que finalmente es muy importante y que eso yo sí les puedo compartir lo viví a título personal cuando me tocó ser Representante ante un Órgano Distrital, entonces sí me gustaría, si no tienen inconveniente solicitar esta capacitación y además me indiquen con quién lo tengo que procesar. Es cuanto, gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Representante. Tomamos nota y lo vemos con todo gusto con la Directora y nos acercamos con usted a la inquietud.

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Óscar Rodolfo Rubio García. Muchas gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Algún otro comentario o asunto no, bien si no hubiere más asuntos que tratar y habiéndose desahogado los puntos del Orden del Día daríamos por concluida esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana siendo las 12 horas con 45 minutos, agradeciéndoles de mi parte a todas y a todos su asistencia y participación, deseándoles que tengan muy buena jornada de Comisiones en lo que resta del día.

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Consejera y los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.



INTEGRANTES

**MTRO. JUAN ADOLFO HERNÁNDEZ MONTIEL
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODINEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR EL CONSEJERO MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA CONSEJERA MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS Y EL CONSEJERO MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 30 TREINTA DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS.

